

 Ramo Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	Consejo Superior de la Judicatura Juzgado Promiscuo Municipal de Villanueva Santander juzgadovillanueva@hotmail.com j01prmpalvillanueva@cendoj.ramajudicial.gov.co Carrera 15 # 17-55 Villanueva	
--	---	--

PROCESO. PRUEBA ANTICIPADA
DEMANDANTE JUAN PEÑALOZA BARRAGAN
RADICADO No 688724089001-2021-00063-00

Villanueva S., veintiocho de junio de dos mil veintiuno

Atendiendo la petición elevada por el apoderado de la parte actora, téngase como nueva dirección para notificaciones en este diligenciamiento FINCA LA ESMERALDA ALTO DEL TRIGO VEREDA AGUA BLANCA para que sean notificados BERNARDA BALLESTEROS SARMIENTO, CAMPO ELIAS PEÑALOZA BARRAGAN, LORENZO PEÑALOZA BARRAGAN, BENITO PEÑALOZA BARRAGAN, ALFONSO PEÑALOZA BARRAGAN, ELISEO PEÑALOZA BARRAGAN, HERMINDA PEÑALOZA BARRAGAN, a través de la señora HERMINDA PEÑALOZA BARRAGAN.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:

La juez,


DORIS VIVIANA FERNANDEZ MONSALVE